



ORD. N° **0811**

ANT. : Convenio de Transferencia de Fondos SERNAMEG "Programa Mujer, Sexualidad y Maternidad"

MAT. : Solicita autorizar publicación de concurso público que indica

TALCA, 13 JUN. 2022

A : SR. ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE TALCA
DE : DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Junto con saludarle, solicito a usted autorización para publicar en la página web del municipio, el Concurso Público para proveer el cargo de Coordinador para el "Programa Mujer, Sexualidad y Maternidad" en el marco del Convenio de Transferencia de Fondos con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y la I. Municipalidad de Talca.

Lo anterior, en virtud de la renuncia voluntaria de la profesional que ocupaba el cargo, situación informada mediante Ord. N° 788 del 09/06/2022 de esta DIDECO, cuya copia se adjunta.

Se acompañan los términos de referencia para su publicación y acta de recepción de documentación para recibir las postulaciones en oficina de partes.

El calendario del proceso, es el siguiente:

Publicación del concurso y recepción de antecedentes de manera digital y en papel	Del 20 al 24 de Junio de 2022
Evaluación curricular (admisibilidad, estudios y cursos de capacitación, experiencia laboral)	28 y 29 de Junio de 2022
Entrevista	01 de Julio de 2022
Resolución del Concurso	04 de Julio de 2022
Inicio de Funciones	15 de Julio

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

ALEJANDRA ABARCA VALDÉS
Directora de Desarrollo Comunitario
I. Municipalidad de Talca



PAV/UMR/umr
DISTRIBUCIÓN

- La indicada
- Archivo DIDECO
- Archivo Programa Mujer, Sexualidad y Maternidad